

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 199 De Jueves, 11 De Noviembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
11001410500920170065300	Ejecutivo	Colfondos Nn Nn Nn	Talento Y Gestion Estrategia Empresarial S.As T Y G Estrategia	10/11/2021	Auto Ordena - Correr Traslado De Excepciones		
11001410500920210065300	Ejecutivo	Isabel Moreno Fajardo	Servicios Integrales Company Sas	10/11/2021	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento		
11001410500920210063800	Ejecutivo	Jose David Galeano Leon	Transmasivo Sa	10/11/2021	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento		
11001410500920210063800	Ejecutivo	Jose David Galeano Leon	Transmasivo Sa	10/11/2021	Auto Pone En Conocimiento - Pone Ne Conocimiento Y Decreta Medidas Cautelares		
11001410500920210028500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Milestone Muebles S.A.S.	10/11/2021	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento		

Número de Registros:

6

En la fecha jueves, 11 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

a3d54499-5af8-4c2f-9510-1924a28dff45



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 199 De Jueves, 11 De Noviembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
11001410500920210043100	Ordinario	Javier Hernando Carpio Galindo	Adecco Colombia Sas		Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Ligio - Aprueba Acuerdo De Conciliación Y Ordena Archivar			

Número de Registros:

En la fecha jueves, 11 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

a3d54499-5af8-4c2f-9510-1924a28dff45